

0. Disponer de correo electrónico

(Si la persona ya tiene cuenta de correo, pasar directamente al punto 7)

1. Aquí te dejamos un enlace para crear cuenta en gmail.com: [CREAR CUENTA EN GMAIL](#)
Rellenar los datos del usuario (no hace falta poner todos los apellidos).
2. Por defecto, nos ofrecerá una cuenta de correo válida. Se puede cambiar pero puede que ya esté cogida.
3. Enviará un mensaje al móvil de la persona para enviarle un código.
4. Ponemos el código en la siguiente página.
5. Nos dará acceso al correo.

Una vez tenemos la cuenta de correo hecha, vamos a la página del ayuntamiento a votar:

7. Este es el enlace para acceder directamente al apartado de Villaverde:

<https://decide.madrid.es/presupuestos/presupuestos-participativos-2018/distritos/villaverde>

8. Buscamos la propuesta que queramos votar y, al intentarlo, nos dirá que nos registremos.

VOTOS

60.000 €

Votar

VOTOS

Necesitas [iniciar sesión](#) o [registrarte](#)
para continuar.

Aquí las propuestas de la asociación vecinal:

- **Aparatos de gimnasia para mayores en plazas y espacios públicos**

Villaverde Bajo <https://decide.madrid.es/presupuestos/presupuestos-participativos-2018/proyecto/10223>

- **Remodelación del acceso al Parque Dehesa Boyal desde Villaverde**

Bajo <https://decide.madrid.es/presupuestos/presupuestos-participativos-2018/proyecto/10226>



Registrarse

Regístrate con:



O rellena el siguiente formulario:

¿Representas a una organización / colectivo? [Regístrate aquí](#)

Nombre de usuario

Nombre público que aparecerá en tus publicaciones

Correo electrónico

Contraseña

Repite la contraseña anterior

Al registrarte aceptas las [condiciones de uso](#)

[Entrar](#)

[¿No has recibido instrucciones para confirmar tu cuenta?](#)

9. Al registrarnos nos pedirá de nuevo los datos, así como la cuenta de correo que tuviéramos o que acabamos de crear.

10. Nos mandará un correo electrónico para confirmar la creación de nuestra cuenta. Hay que ir al correo y confirmar en el email que nos habrá llegado.

11. Volvemos de nuevo a la página de la votación (el enlace de arriba), y volvemos a intentar votar, aunque tampoco nos dejará porque tendremos que confirmar el domicilio y el teléfono móvil.

12. Le damos ponemos los datos que nos faltan. Llegará un sms al móvil para confirmar la cuenta y la persona.

13. Volvemos al enlace de arriba para votar, y ahora ya sí, votamos las propuestas que más nos gusten.

¡Esperamos haber sido de utilidad! Os agradeceremos el apoyo a las propuestas de la asociación.